







## **ANEXO IX.B**

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN MODALIDAD VIRTUAL

## SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA ALUMNADO CON DERECHO A PERMANENCIA QUE DECIDE CONTINUAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL DECRETO 82/2006, DE 2 DE MAYO, CURSO 2025/2026

Para el alumnado que mantuvo su matrícula activa durante el curso 2024/2025 en la misma enseñanza y centro en el plan de estudios del Decreto 82/2006, de 2 de mayo, Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.

I. DATOS DEL CENTR	RO								
Centro:									
Domicilio del centro:				Código Postal:					
Localidad:				Provincia:					
II. DATOS DEL SOLICITANTE									
Primer apellido: Segundo apellido			lido:	Nombre:					
			Domic	Domicilio:					
Código Postal: Teléfono/s:				Correo electrónico:					
Localidad:				Provincia: País:					
Sexo: H  M  Fecha de nacimiento:				Lugar de nacimiento:					
Provincia de nacimiento:			ís:	Trabaja actualmente: SÍ 🗆			nte: SÍ 🗆 NO 🗆		
¿Debe abonar seguro escolar por ser menor de 28 años? SÍ					NO 🗆				
III. DATOS DEL PADRE/TUTOR DEL SOLICITANTE									
Apellidos y nombre:				D.N.I./N.I.E.:					
Correo electrónico:				Teléfono/s:					
IV. DATOS DE LA MADRE/TUTORA DEL SOLICITANTE									
Apellidos y nombre:				_	D.N.I./N.I.E.	.:			
Correo electrónico:				Teléfono/s:					
V. ENSEÑANZA PARA LA QUE SOLICITA ADMISIÓN									
MODALIDAD ON-LINE:  Ciclo formativo de Grado Superior de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales									
CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:			PRU	PRUEBA DE EVALUACIÓN CONFORME AL DECRETO 82/2006, DE 2 DE MAYO.					
							)		
VI. IDENTIDAD									
<ul> <li>ME OPONGO a que el órgano gestor recabe de oficio los datos de identidad personal del NIF en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador de la Consulta de Datos de Identidad (CDI) y APORTO Copia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identificación de extranjeros.</li> <li>VII. CONDICIÓN DE PADRE/MADRE/TUTOR/A DEL SOLICITANTE</li> </ul>									
Conia del libro de familia o docui	mento legal alternat	ivo							









VIII. DATOS ACADÉMICOS						
ME OPONGO a que la Administración educativa recabe información académica de los registros automatizados de gestión	de					
RAYUELA y APORTO:						
Certificación académica completa.						
Certificado de superación de la prueba de acceso o curso de formación.						
En caso de que la parte específica de la prueba de acceso estuviera exenta, APORTO:						
Documentación que acredita el título de Técnico, Certificado de Profesionalidad o experiencia laboral sobre la que se						
justifica tal exención. IX. HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS EXTRANJEROS	_					
·						
APORTO:						
<ul><li>Resolución de homologación.</li><li>Volante para la inscripción condicional.</li></ul>						
X. DISCAPACIDAD						
ME OPONGO a que el órgano gestor recabe esta información si el reconocimiento del grado de discapacidad fue						
efectuado por los órganos correspondientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura (CADEX) u organismo						
equivalente de otra Comunidad Autónoma y <b>APORTO</b> la documentación correspondiente conforme a lo establecido en						
el resuelvo décimo cuarto.  OTORGO mi consentimiento para que la Administración educativa haga pública la condición de discapacidad en los						
listados de adjudicación, entendiendo que en este caso deberé solicitar por escrito tal información al centro de solicit						
para comprobar que está convenientemente consignada y reclamar en caso necesario dentro de los plazos establecidos.						
XI. CERTIFICADO DE DEPORTISTA DE ALTO NIVEL Y ALTO RENDIMIENTO	<u> </u>					
Certificado acreditativo de la condición de deportista de alto nivel y alto rendimiento. Certificación del dictamen envia	do					
por el órgano público competente, salvo para aquellas personas incluidas en la relación de deportistas de alto rendimiento						
de la Dirección General de Jóvenes y Deportes.						
☐ Documento que acredite la condición de usuario de residencia en centros de tecnificación deportiva.						
XII. OTROS DOCUMENTOS						
Para la exención de la estancia en empresa u organismo equiparado APORTO:						
Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que						
estuvieran afiliadas.						
Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral,						
Descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.						
Certificación de la persona responsable en la organización donde se haya prestado la asistencia.						
Certificación de la persona responsable en la organización donde se naya prestado la asistencia.      Certificación expedida por la entidad de voluntariado en la que se hayan prestado los servicios voluntarios.						
Para la acreditación de circunstancias excepcionales a las que se refiere el resuelvo séptimo, <b>APORTO</b> :						
	_					
XIII. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA						
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> que son ciertos los datos consignados y la documentación adjunta, así como que	es					
conocedora de las bases de la convocatoria y lo establecido en la misma, con especial atención a lo relativo a la realización de						
Formación en Empresa u Organismo Equiparado y SOLICITA ser admitida en las enseñanzas a las que se refiere la preser	ıte					
solicitud.						
En, a de de 20						
Fecha de entrada en el registro y Firma del solicitante						
Firma del solicitante sello del centro						
Fdo.:						
. 50"						
SR./A. DIRECTOR/A DEL CENTRO de de 20						
de de 20						
(Denominación del Centro en el que presenta la solicitud de admisión)						









Protección de Datos Personales. Cláusula Informativa.							
Persona Titular de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.							
	Dirección: Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1ª planta. Mérida 06800						
RESPONSABLE del Tratamiento	Teléfono: 924004035/924004011						
	Correo electrónico: dgfpiie.ecfp@juntaex.es						
	Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es						
FINALIDAD del Tratamiento	Este procedimiento tiene como finalidad la admisión y matriculación a Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior en modalidad virtual, en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2025/2026						
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos de carácter personal se recoge en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Así, "solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una obligación legal exigible al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679".						
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.						
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias de datos	Los datos personales tratados en este procedimiento podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento del a obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.  Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE electrónica de la Junta de Extremadura, los						
	datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a los interesados estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE-Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.						
	No están previstas transferencias internacionales de datos.						
	Sin embargo, lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.						
<b>DERECHOS</b> de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.						
	A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.						
	En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.						
	Así mismo, en determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados de acuerdo con la normativa vigente.						
	También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de datos.						









El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera esta la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado.

Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrá ejercerlo presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio. Avda. Valhondo, s/n, Módulo 5. Iª planta. Mérida 06800.

Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a <u>Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Junta ex de la Junta de Extremadura.</u>

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).

## **PROCEDENCIA**

de los datos

Se obtienen directamente del interesado o su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados.

Las categorías de datos que se tratan son:

- Datos identificativos
- Datos de características personales
- Datos laborales, tributarios y de seguridad social

No se tratan datos especialmente protegidos.